

Bogotá D.C., 23 de enero de 2025

INFORME TRIMESTRAL A DICIEMBRE DE 2024

CONVENIO: LEC E ICR VIGENCIA 2023
NUMERO Y FECHA : 231 del 21 de febrero de 2023
VALOR: \$150.000.000.000
DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL: Establecido mediante Plan Operativo aprobado en el Acta No. 1 del Comité Administrativo

El programa, se encuentra compuesto por los instrumentos: Incentivo a la Capitalización Rural –ICR, Línea Especial de Crédito LEC.

RECURSOS RECIBIDOS:

A la fecha de corte del presente informe se han recibido los siguientes recursos con respecto a los asignados al convenio:

Cuadro Nro.1 Recursos Recibidos

Fecha	TOTAL
23-mar-23	3,000,000,000
13-abr-23	8,000,000,000
23-may-23	6,000,000,000
30-jun-23	4,200,000,000
30-jun-23	9,800,000,000
14-jul-23	14,000,000,000
27-oct-23	60,000,000,000
Total Recibido	105,000,000,000
Total del Programa	224,911,911,171
Total Pendiente de Giro	119,911,911,171
% pendiente de Giro	47%



INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

1. LÍNEA ESPECIAL DE CRÉDITO-LEC (Informe generado por la Dirección de Incentivos y Subsidios)

1.1 DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL LÍNEA ESPECIAL DE CRÉDITO

Cuadro Nro. 2 Distribución Presupuestal Plan Operativo

LÍNEA ESPECIAL DE CREDITO	Presupuesto	Vr. Subsidio Comprometido	Disponible	% EJECUCION
LEC 2023 MUJER RURAL PRODUCCION DE ALIMENTOS	43,758,291,589	43,758,291,589	-	100%
LEC 2023 REACTIVACIÓN AGROPECUARIA	30,437,018,756	30,437,018,756	-	100%
LEC 2023 MUJER RURAL OTROS DESTINOS	17,560,040,917	17,560,040,917	-	100%
LEC 2023 COMPRA DE TIERRAS USO AGROPECUARIO	3,157,263,799	3,157,263,799	-	100%
LEC 2023 INCLUSIÓN FINANCIERA	995,920,367	995,920,367	-	100%
LEC 2023 JOVEN RURAL	9,945,653,122	9,945,653,122	-	100%
LEC 2023 DESARROLLO PRODUCTIVO OTROS DESTINOS	10,678,901,534	10,678,901,534	-	100%
LEC 2023 DESARROLLO PRODUCTIVO PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	89,247,611,318	89,246,644,568	966,750	100%
LEC 2023 ECONOMIA VERDE	1,224,162,962	1,224,162,962	-	100%
LEC 2023 NARP COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANA RAIZALES Y PALEQUERAS	1,549,229,254	1,549,229,254	-	100%
LEC 2023 COMPRA DE TIERRAS USO AGROPECUARIO PARA CAFÉ	823,386,875	823,386,875	-	100%



LINEA ESPECIAL DE CREDITO	Presupuesto	Vr. Subsidio Comprometido	Disponible	% EJECUCION
BOLSA LEC 2023 DESARROLLO PRODUCTIVO PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS ASOCIATIVO Y ESQUEMA DE INTEGRACION	310,671,848	310,671,848	-	100%
TOTALES	209,688,152,341	209,687,185,591	966,750	100%

A continuación, se da a conocer la ejecución del instrumento de acuerdo con los recursos comprometidos con corte al mes de diciembre de 2024, así como el valor de subsidio pagado. Lo anterior, teniendo en cuenta que FINAGRO emitió la Circular externa No 07 del 31 de marzo de 2023 dando apertura la Líneas Especiales de Crédito – LEC a partir del 12 de abril de 2023, de conformidad con la Resolución Nro.5 de 2022 de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario -CNCA, y teniendo en cuenta las decisiones adoptadas por el Comité Administrativo del Contrato Interadministrativo 20230231 en su sesión No. 1

El día 28 de marzo de 2023 se llevó a cabo la sesión No. 2 del Comité Administrativo, en la cual se aprueba la modificación del contrato No. 231-2023 y la propuesta del ajuste al POA del contrato, donde se aceptó la Justificación propuesta de modificación minuta contrato interadministrativo MADR – FINAGRO Nro.231-2023.

El 15 de mayo de 2023 se emitió la circular externa Nro.13 de 2023 donde se modifica el numeral 11 del capítulo del título 8 del manual de servicios en el sentido de precisar el seguimiento a las inversiones que deben realizar lo intermediario financieros en LEM-EP.

El 24 de mayo de 2023 se expidió la circular externa Nro.15 de 2023 donde se informa el cierre al acceso a créditos en le bolsa LEC DESARROLLO PRODUCTIVO “Otros Destinos” por agotamiento de recursos.

El día 02 de junio de 2023 se emitió la circular externa Nro.16 de 2023 donde se le informo a los intermediarios financieros el cierre de la LEC Reactivación Agropecuaria por agotamiento de recursos.

El 23 de junio de 2023 mediante la circular externa Nro.21 de 2023 se dio apertura a las inscripciones al Incentivo a la Capitalización Rural ICR 2023, en favor pequeños productores de ingresos bajos y pequeños productores. Para la inscripción de proyectos en el registro del ICR con créditos

redescontados en el año 2023, se establecen condiciones especiales para proyectos desarrollados por el beneficiario especial mujer rural y cuya focalización se realizará de la siguiente manera: Destinación presupuestal exclusiva para proyectos desarrollados en el Departamento de La Guajira y Destinación presupuestal para proyectos desarrollados en el resto del Territorio Nacional.

El 26 de junio de 2023 acorde a la redistribución de recursos por parte del MADR se dio apertura nuevamente a la LEC Reactivación Agropecuaria con la circular externa Nro.22 de 2023.

También se emitió el 26 de junio de 2023 la circular externa Nro.23 de 2023 donde se informa el cierre de la LEC MUJER RURAL “Otros Destinos”.

El 18 de julio de 2023 se realizó el cierre de la bolsa “Producción de Alimentos” del segmento LEC DESARROLLO PRODUCTIVO se emitió la circular externa No.25 de 2023 por agotamiento de recursos.

Mediante la circular externa No.30 de 2023 se informó el cierre de la “LEC Reactivación Agropecuaria” por el agotamiento del presupuesto destinado para este programa.

El 31 de julio de 2023 se emitió la circular externa No.31 informando el cierre ICR destinación presupuestal para “Proyectos desarrollados en el resto territorio nacional”.

El pasado 11 de agosto se emitió la circular externa Nro.37 donde nuevamente se le dio apertura a la LEC DESARROLLO PRODUCTIVO BOLSA PRODUCCION DE ALIMENTOS.

Así mismo se realizó el cierre de la Bolsa LEC MUJER BOLSA PRODUCCION DE ALIMENTOS con la circular externa Nro.38 de 2023.

El 28 de agosto de 2023 se dio apertura de la bolsa LEC COMPRA DE TIERRAS PARA CAFÉ con la circular externa Nro.41

El 30 de agosto de 2023 con la circular Nro.44 dado a la adición de recursos se dio apertura a la LEC REACTIVACIÓN AGROPECUARIA, adicionalmente con la circular Nro.45 se informa la apertura de “LEC Mujer Rural- bolsa general- otros destinos y bolsa producción de alimentos”.

El 30 de agosto de 2023 con la circular Nro.46 se anunció el cierre de “LEC inclusión financiera y LEC joven rural” por agotamiento de presupuesto.

El pasado 19 de septiembre de 2023 se realizó mediante la circular Nro.53 se realizaron modificaciones de las líneas **LEC 2023** (LEC SECADO Y ALMACENAMIENTO, LEC DESARROLLO PRODUCTIVO, LEC MUJER RURAL) y en la LÍNEA ESPECIAL DE MICROCRÉDITO **LEM – EP**.

El 20 de septiembre de 2023 de la circular Nro.54 se informa el cierre "LEC COMPRA DE TIERRAS DE USO AGROPECUARIO-BOLSA GENERAL", por agotamiento de presupuesto.

El 09 de octubre de 2023 se emitió la circular externa No.57 donde se realizó el cierre de la bolsa LEC Desarrollo Productivo de Producción de Alimentos por agotamientos de recursos.

El 11 de octubre de 2023 se informa a los Intermediarios Financieros mediante la circular externa No.60 el cierre de la bolsa LEC Mujer Rural Otros Destinos.

El 20 de octubre de 2023 se notificó a través de la circular externa No. 63 se notificó la modificación de los recursos de LEC 2023, se informó:

- **Segmento LEC DESARROLLO PRODUCTIVO:** se informa la apertura de la BOLSA “PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS”, dirigida a:
 - **Pequeños Productores de Ingresos Bajos, y Pequeños Productores**, que en su calidad de beneficiario especial clasifique en Esquema Asociativo o Esquema de Integración.
 - **Pequeños Productores de Ingresos Bajos** que en su calidad de beneficiario especial clasifique como Joven Rural.
- Se informa el cierre de acceso a nuevos créditos al segmento **LEC Secado y Almacenamiento**.
- Se modifica el Anexo de Destinos por Actividad -LEC, para retirar como destino financiable los códigos **141150 “Renovación de cafetales por siembra”** y **141101 “Renovación de Cafetales envejecidos”**, de los segmentos LEC Desarrollo Productivo, LEC Reactivación Agropecuaria, LEC NARP Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras - NARP y LEC Mujer Rural.

El 30 de octubre de 2023 se habilitó con la circular externa No.65 el modelo de redescuento global para la LEM -EP y se agregó al título VIII.

No obstante, se emitió el 30 de octubre de 2023 se informa el cierre del Segmento LEC REACTIVACION AGROPECUARIA, así como el cierre de la Bolsa “PRODUCCION DE ALIMENTOS” Segmento LEC MUJER RURAL PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS PRODUCTORAS.

El 08 de noviembre de 2023 se expidió la circular externa Nro.69 donde se cierre Bolsa producción de alimentos para Pequeñas Productoras de Ingresos Bajos del Segmento LEC Mujer.

El 07 de diciembre de 2023 se emitió la circular externa Nro.75 por la cual se informan las modificaciones en las Líneas Especiales de Crédito -LEC y en la Línea Especial de Microcrédito Inclusión Financiera Economía Popular para el Sector Agropecuario – LEM-EP.

El 20 de diciembre de 2023 sacó la circular externa Nro.77 por la cual se informa el cierre de acceso a la Línea Especial de Crédito – LEC 2023 y a la Línea Especial de Microcrédito Inclusión Financiera Economía Popular para el Sector Agropecuario - LEM EP, por agotamiento de presupuesto

1.2 EJECUCIÓN LÍNEA DE CRÉDITO 2023– LEC POR SEGMENTO, TIPO DE PRODUCTOR E INTERMEDIO FINANCIERO

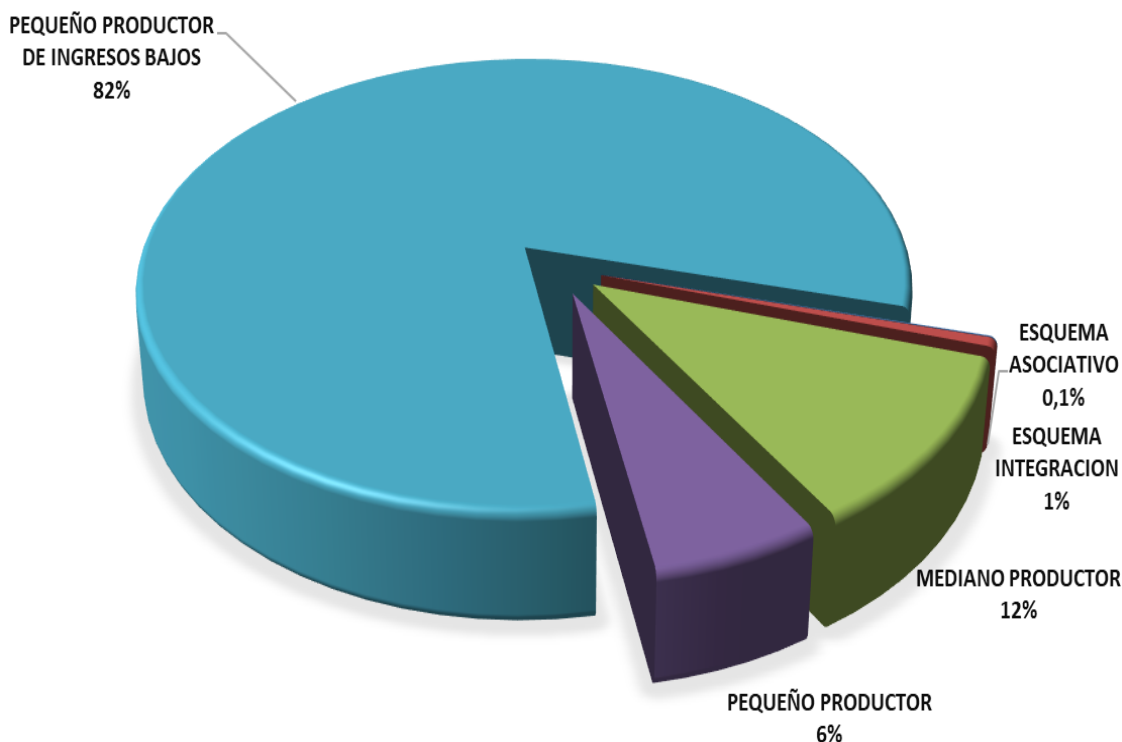
A continuación, se presentan las cifras ejecutadas a corte del presente informe:

Cuadro Nro. 3 por tipo de productor según subsidio comprometido

Tipo de Productor	No. Operaciones	Vr. Crédito	Vr Subsidio Comprometido
ESQUEMA ASOCIATIVO	7	1,634,106,870	134,494,711
ESQUEMA INTEGRACION	9	9,628,170,000	1,270,105,839
MEDIANO PRODUCTOR	3,978	350,342,928,990	24,332,531,009
PEQUEÑO PRODUCTOR	4,016	102,570,144,122	12,491,654,858
PEQUEÑO PRODUCTOR DE INGRESOS BAJOS	78,920	1,067,236,883,258	171,458,399,174
Total general	86,930	1,531,412,233,240	209,687,185,591

Grafica No. 1

Participación por tipo de productor según subsidio comprometido



Cuadro Nro. 4 Ejecución LEC 2023 por Segmento

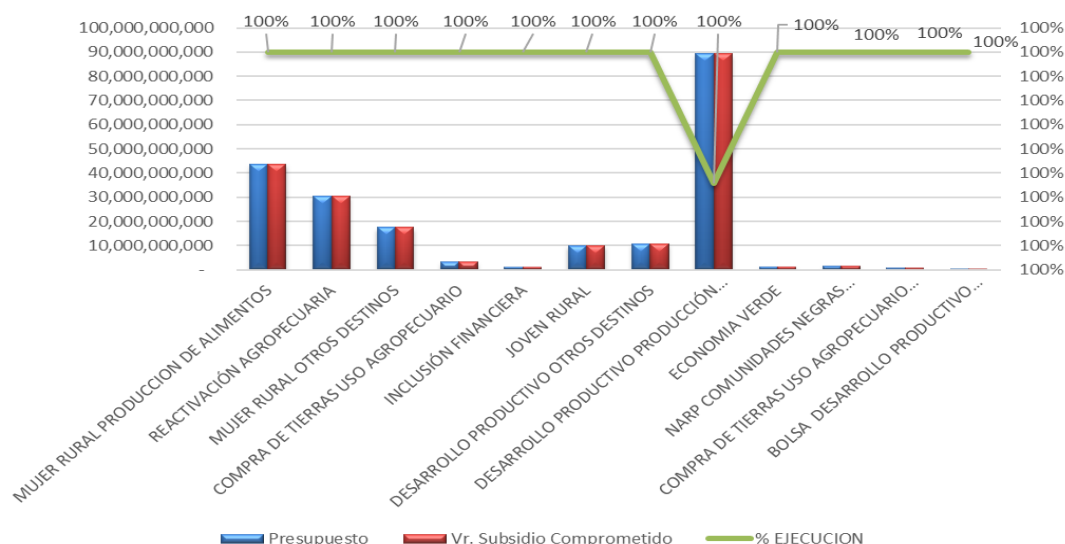
Programa / Tipo Productor	No. Operaciones	Vr. Crédito	Vr Subsidio Comprometido
LEC 2023 COMPRA DE TIERRAS USO AGROPECUARIO	210	19,229,524,135	3,157,263,799
MEDIANO PRODUCTOR	50	8,478,878,135	632,878,623
PEQUEÑO PRODUCTOR	60	5,182,100,000	1,003,029,802
PEQUEÑO PRODUCTOR DE INGRESOS BAJOS	100	5,568,546,000	1,521,355,374
LEC 2023 COMPRA DE TIERRAS USO AGROPECUARIO PARA CAFÉ	63	4,336,200,000	823,386,875
MEDIANO PRODUCTOR	7	1,128,000,000	96,958,304
PEQUEÑO PRODUCTOR	17	1,106,000,000	220,837,366
PEQUEÑO PRODUCTOR DE INGRESOS BAJOS	39	2,102,200,000	505,591,205
LEC 2023 DESARROLLO PRODUCTIVO OTROS DESTINOS	4,268	102,967,387,492	10,678,901,534
MEDIANO PRODUCTOR	353	34,825,544,042	2,224,394,043
PEQUEÑO PRODUCTOR	320	10,527,184,000	1,070,338,825

Programa / Tipo Productor	No. Operaciones	Vr. Crédito	Vr Subsidio Comprometido
PEQUEÑO PRODUCTOR DE INGRESOS BAJOS	3,595	57,614,659,450	7,384,168,666
LEC 2023 DESARROLLO PRODUCTIVO PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	47,736	800,127,330,259	89,246,644,568
ESQUEMA ASOCIATIVO	5	1,226,106,870	112,530,889
ESQUEMA INTEGRACION	2	910,000,000	43,871,725
MEDIANO PRODUCTOR	2,227	189,727,455,239	7,945,993,137
PEQUEÑO PRODUCTOR	2,364	49,864,602,813	4,332,414,383
PEQUEÑO PRODUCTOR DE INGRESOS BAJOS	43,138	558,399,165,337	76,811,834,434
LEC 2023 DESARROLLO PRODUCTIVO PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS ASOCIATIVO Y ESQUEMA DE INTEGRACION	5	2,594,170,000	310,671,848
ESQUEMA ASOCIATIVO	1	400,000,000	21,176,581
ESQUEMA INTEGRACION	4	2,194,170,000	289,495,267
LEC 2023 ECONOMIA VERDE	128	7,216,395,100	1,224,162,962
MEDIANO PRODUCTOR	50	4,911,075,750	560,803,607
PEQUEÑO PRODUCTOR	22	893,632,350	251,203,713
PEQUEÑO PRODUCTOR DE INGRESOS BAJOS	56	1,411,687,000	412,155,642
LEC 2023 INCLUSIÓN FINANCIERA	413	4,839,701,900	995,920,367
PEQUEÑO PRODUCTOR DE INGRESOS BAJOS	413	4,839,701,900	995,920,367
LEC 2023 JOVEN RURAL	5,374	74,286,337,920	9,945,653,122
MEDIANO PRODUCTOR	63	4,090,266,010	217,818,423
PEQUEÑO PRODUCTOR	105	2,542,996,840	262,324,446
PEQUEÑO PRODUCTOR DE INGRESOS BAJOS	5,206	67,653,075,070	9,465,510,253
LEC 2023 MUJER RURAL OTROS DESTINOS	5,302	89,976,191,098	17,560,040,917
MEDIANO PRODUCTOR	150	9,415,069,544	1,171,509,500
PEQUEÑO PRODUCTOR	215	6,247,621,538	1,093,674,173
PEQUEÑO PRODUCTOR DE INGRESOS BAJOS	4,937	74,313,500,016	15,294,857,244
LEC 2023 MUJER RURAL PRODUCCION DE ALIMENTOS	17,061	264,718,288,218	43,758,291,589
ESQUEMA INTEGRACION	3	6,524,000,000	936,738,847
MEDIANO PRODUCTOR	380	29,840,966,301	2,020,745,002
PEQUEÑO PRODUCTOR	559	14,024,004,179	1,746,136,952
PEQUEÑO PRODUCTOR DE INGRESOS BAJOS	16,119	214,329,317,738	39,054,670,788
LEC 2023 NARP COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANA RAIZALES Y PALEQUERAS	343	5,498,576,100	1,549,229,254
MEDIANO PRODUCTOR	5	655,000,000	105,596,672
PEQUEÑO PRODUCTOR	14	322,585,700	65,303,963
PEQUEÑO PRODUCTOR DE INGRESOS BAJOS	324	4,520,990,400	1,378,328,619
LEC 2023 REACTIVACIÓN AGROPECUARIA	6,027	155,622,131,018	30,437,018,756
ESQUEMA ASOCIATIVO	1	8,000,000	787,241



Programa / Tipo Productor	No. Operaciones	Vr. Crédito	Vr Subsidio Comprometido
MEDIANO PRODUCTOR	693	67,270,673,969	9,355,833,698
PEQUEÑO PRODUCTOR	340	11,859,416,702	2,446,391,235
PEQUEÑO PRODUCTOR DE INGRESOS BAJOS	4,993	76,484,040,347	18,634,006,582
Total general	86,930	1,531,412,233,240	209,687,185,591

Grafica No. 2
Participación por La línea de Crédito según subsidio comprometido



De la anterior grafica se puede observar que los programas LEC mujer Rural “Otros Destinos” y LEC Desarrollo Productivo “Otros Destinos” ya se ejecutó el 100% de los recursos asignados para estos programas.

Cuadro Nro. 5 Ejecución LEC 2023 por Intermedio Financiero

Programa / Tipo Productor	No. Operaciones	Vr. Crédito	Vr Subsidio Comprometido
BANAGRARIO	84,566	1,321,081,869,508	195,047,301,741
BANCO DAVIVIENDA	825	101,515,063,796	5,367,608,723
BANCOLOMBIA	522	47,477,823,000	3,968,799,085

Programa / Tipo Productor	No. Operaciones	Vr. Crédito	Vr Subsidio Comprometido
BBVA COLOMBIA	132	28,657,770,000	2,314,109,827
BANCO DE BOGOTA	206	7,813,850,000	638,391,980
FINANCIERA COMULTRASAN LTDA	264	4,831,900,000	512,072,893
BANCO SERFINANZA SA	25	4,040,876,000	410,263,104
COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA CFA	50	4,154,000,000	396,386,565
COOMULDESA LTDA	88	2,761,000,000	320,814,155
COFINCAFE	6	1,920,000,000	220,580,062
COTRAFA	49	921,550,000	86,500,766
COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	9	685,000,000	75,492,538
CONFIAR	60	1,764,130,936	75,449,510
COOFISAM	67	1,062,400,000	70,504,119
BANCO DE OCCIDENTE	9	1,550,000,000	66,527,282
AYC COLANTA	6	731,800,000	61,936,671
UTRAHUILCA	39	355,200,000	49,133,833
BANCO POPULAR	6	82,000,000	4,184,129
COOGOMEZPLATA	1	6,000,000	1,128,608
Total general	86,930	1,531,412,233,240	209,687,185,591

1.3 SUBSIDIO ADICIONAL – MUJER RURAL, JOVEN RURAL Y ADR

Teniendo en cuenta lo aprobado por la CNCA para la LEC 2023 y lo definido por el MADR, para el otorgamiento de puntos adicionales a los beneficiarios por el cumplimiento de características particulares, a continuación, relacionamos las operaciones que accedieron al respectivo beneficio:

Cuadro No. 6 Grupos de Subsidio Adicional Mujer Rural y Joven Rural

Programa de crédito / Tipo de Beneficiario	No. Operaciones	Vr. Crédito	Vr Subsidio Comprometido
LEC 2023 DESARROLLO PRODUCTIVO OTROS DESTINOS	360	6,936,023,000	993,231,449
IBR LEC 2023 DES PROD PTO ADIC MR VICT DESM REINS PNIS	120	1,971,966,000	153,732,436
IBR LEC 2023 DESARROLLO PRODUCTIVO PTO ADIC	240	4,964,057,000	839,499,013



Programa de crédito / Tipo de Beneficiario	No. Operaciones	Vr. Crédito	Vr Subsidio Comprometido
LEC 2023 DESARROLLO PRODUCTIVO PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	9,022	128,643,677,628	22,454,200,659
IBR LEC 2023 COMPL ANTIOQ DES PROD PTO AD JR PE*	5	59,214,000	4,297,233
IBR LEC 2023 COMPL ANTIOQ DES PROD PTO AD MR PE*	21	225,000,000	17,401,853
IBR LEC 2023 COMPL ANTIOQ DES PRODUCT PTO AD	62	640,900,000	112,468,528
IBR LEC 2023 COMPL C/MARCA DES PRODUCT PTO AD MR PE*	3	30,000,000	2,534,283
IBR LEC 2023 COMPL C/MARCA DES PRODUCT PTO ADIC	30	371,500,000	56,661,821
IBR LEC 2023 COMPL SUCRE DES PROD PTO AD MR PE*	1	15,714,000	315,150
IBR LEC 2023 COMPL SUCRE DES PRODUCT PTO AD	36	579,463,200	25,482,989
IBR LEC 2023 DES PROD PTO ADIC JR VICT DESM REINS PNIS	138	2,058,458,800	307,271,832
IBR LEC 2023 DES PROD PTO ADIC MR VICT DESM REINS PNIS	1,354	19,016,078,858	1,892,544,537
IBR LEC 2023 DESARROLLO PRODUCTIVO PTO ADIC	7,372	105,647,348,770	20,035,222,433
LEC 2023 ECONOMIA VERDE	41	1,592,643,350	408,649,350
IBR LEC 2023 COMPL SUCRE EC VER INV SOST AMB PTO AD	1	30,000,000	7,662,280
IBR LEC 2023 ECON VERDE INV SOST AMB PTO ADIC	37	1,486,643,350	378,186,547
IBR LEC 2023 ECON VERDE SILVOP PTO ADIC MR VICT DESM REINS PNIS	1	18,000,000	4,525,365
IBR LEC 2023 EC VER INV SOST AMB PTO ADIC MR VICT DESM REINS PNIS	2	58,000,000	18,275,158
Total general	9,423	137,172,343,978	23,856,081,458

Cuadro Nro. 7 Grupos de Subsidio Adicional LEC INCLUSION FINANCIERA ZONA ZOMAC, PDTE Y MUJER RURAL

PROGRAMA PRINCIPAL	Nro de obligación	Valor Crédito	Vr. Subsidio Comprometido
LEC 2023 INCLUSIÓN FINANCIERA	248	2,921,261,300	740,983,331
IBR LEC 2023 COMPL C/MARCA INC FINA CT GR 3	3	21,000,000	3,862,962
IBR LEC 2023 COMPL C/MARCA INC FINA INV GR 3	2	30,000,000	4,778,039

PROGRAMA PRINCIPAL	Nro de obligación	Valor Crédito	Vr. Subsidio Comprometido
IBR LEC 2023 COMPL C/MARCA INC FINA INV GR 4	1	12,000,000	4,141,350
IBR LEC 2023 COMPL SUCRE INC FINA CAP TR GR 2	6	36,200,000	3,720,289
IBR LEC 2023 COMPL SUCRE INC FINA CAP TR GR 3	4	51,634,600	4,598,390
IBR LEC 2023 COMPL SUCRE INC FINA CAP TR GR 4	4	37,100,000	4,771,503
IBR LEC 2023 INCLUSIÓN FINANCIERA CAP TR GR 2	37	395,396,800	70,973,072
IBR LEC 2023 INCLUSIÓN FINANCIERA CAP TR GR 3	34	371,826,300	62,701,805
IBR LEC 2023 INCLUSIÓN FINANCIERA CAP TR GR 4	14	156,357,000	29,845,600
IBR LEC 2023 INCLUSIÓN FINANCIERA INV GR 2	71	911,378,600	254,832,648
IBR LEC 2023 INCLUSIÓN FINANCIERA INV GR 3	36	452,600,000	138,173,941
IBR LEC 2023 INCLUSIÓN FINANCIERA INV GR 4	36	445,768,000	158,583,732
Total general	248	2,921,261,300	740,983,331

Cuadro Nro. 8 Grupos de Subsidio Adicional LEC Compra de Tierras

PROGRAMA PRINCIPAL	Nro de obligación	Valor Crédito
LEC 2023 COMPRA DE TIERRAS USO AGROPECUARIO	46	4,060,350,000
MEDIANO PRODUCTOR	9	1,366,000,000
PEQUEÑO PRODUCTOR	10	1,220,100,000
PEQUEÑO PRODUCTOR DE INGRESOS BAJOS	27	1,474,250,000
LEC 2023 COMPRA DE TIERRAS USO AGROPECUARIO PARA CAFÉ	7	695,000,000
MEDIANO PRODUCTOR	2	280,000,000
PEQUEÑO PRODUCTOR	2	155,000,000
PEQUEÑO PRODUCTOR DE INGRESOS BAJOS	3	260,000,000
Total general	53	4,755,350,000

Cuadro Nro. 9 Grupos de Subsidio Adicional ADR

PROGRAMA PRINCIPAL	Nro de obligación	Valor Crédito	Vr. Subsidio Comprometido
LEC 2023 DESARROLLO PRODUCTIVO OTROS DESTINOS	1	79,600,000	6,713,971
IBR LEC 2023 DESARROLLO PRODUCTIVO PTO ADIC	1	79,600,000	6,713,971
LEC 2023 DESARROLLO PRODUCTIVO PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	2	27,200,000	2,164,379
IBR LEC 2023 DESARROLLO PRODUCTIVO PTO ADIC	2	27,200,000	2,164,379
LEC 2023 ECONOMIA VERDE	1	45,000,000	14,567,811
IBR LEC 2023 ECON VERDE INV SOST AMB PTO ADIC	1	45,000,000	14,567,811
Total general	4	151,800,000	23,446,161

2.SUBSIDIO COMPROMETIDO Y PAGADO:

Para el cierre del mes de diciembre de 2024 el valor del subsidio comprometido fue de **\$209.687.185.591**, de los cuales se ha pagado **\$82.190.342.181**

Cabe mencionar que, al 31 de diciembre de 2024 quedaron activas **58.078** operaciones con vencimiento final de la última operación en el mes diciembre de 2043.

2.1 INDICADOR DE EFICACIA:

Este instrumento se mide teniendo en cuenta el valor del subsidio comprometido (como lo ejecutado) versus el presupuesto asignado para la LEC, el cual presenta un porcentaje de ejecución del 100% esto acorde a la decisión tomada en el acta Nro.9, según las cifras expresadas a continuación.

Cuadro No. 10 Indicador de Eficacia

$$\frac{209,687,185,591}{209,688,152,341} = 100\%$$

2.2 PROYECCIÓN DE PAGOS SUBSIDIOS

A continuación, se relaciona la proyección de pagos del subsidio comprometido a la fecha de corte del presente informe:

Cuadro No. 11 Proyección de pagos

PROGRAMA LEC 2023		
AÑO/MES	N°_Registros	VLR_SUBS_x_PAGAR
2025	137.913	40.102.524.947
ene	8.263	1.752.775.957
feb	6.837	1.204.188.804
mar	9.995	3.069.393.463
abr	10.634	4.211.014.284
may	12.483	3.565.119.444
jun	25.338	7.497.265.699
jul	7.410	1.665.977.307
ago	6.245	1.050.660.895
sept	9.028	2.934.663.134
oct	9.081	3.673.472.799
nov	9.987	2.734.574.294
dic	22.612	6.743.418.867
2026	107.410	27.314.139.400
2027	95.233	17.800.192.024
2028	86.589	11.549.028.002
2029	63.818	5.862.363.748
2030	33.992	2.714.716.052
2031	12.772	1.011.972.975
2032	5.152	168.071.000
2033	4.155	119.952.622
2034	2.352	81.709.674
2035	1.385	56.428.956
2036	165	35.488.716
2037	145	22.384.524
2038	101	10.029.112
2039	8	2.142.844
2040	6	1.681.986
2041	6	1.212.166
2042	6	746.827
2043	4	281.489
TOTAL	551.212	106.855.067.064



2.3 NORMALIZACIÓN DE OPERACIONES DE TASA SUBSIDIADA:

De acuerdo a lo aprobado por la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario en la Resolución No 3 de 2016, “Se podrá efectuar la normalización de créditos otorgados por cualquiera de las líneas especiales de crédito con tasa subsidiada, siempre y cuando no se exceda el valor del subsidio asignado (comprometido) para el crédito original, y se conserve la misma fuente de fondeo del crédito original.”, por lo cual FINAGRO en su Manual de Servicios, reglamentó el procedimiento operativo para el registro de las normalizaciones solicitadas por los intermediarios financieros.

A la fecha de corte del presente informe se registraron un total de 599 normalizaciones, correspondiente a 499 reestructuración, 33 Modificaciones cuota vencida y 67 modificaciones, las cuales no consumen más recursos de los asignados inicialmente.

2.4 CANCELACIONES POR FALLECIMIENTO

De acuerdo con lo establecido la circular externa Nro.15 de 2021 y lo estipulado en el manual de servicios Finagro en el título IV, Capítulo primero numeral 2; Finagro realizará, trimestralmente, verificación de los beneficiarios personas naturales que accedan a las LEC con la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC). En el evento que se identifique un beneficiario de las LEC como fallecido en la base de datos de la RNEC, se informará al Intermediario Financiero esta situación y no se continuará pagando el subsidio a la tasa de interés a partir de la fecha de la comunicación. Por lo anterior, FINAGRO cancelo las obligaciones con la causal **“62 CANCELACIÓN POR FALLECIMIENTO DEUDOR”**.

Lo cual hay que tener en cuenta el campo VIGENCIA, identifica al estado de las cedulas así:

Cuadro No. 12 ESTADOS FALLECIDOS

CODIGO	ESTADOS
21	Muerte del Titular
51	Cancelada por Muerte Facultad Ley 1365/2009

No obstante, se ha realizado las validaciones en el aplicativo AGROS y junto con la Registraduría Nacional del Estado Civil el cual arrojo el total de beneficiarios fallecidos para el programa LEC 2023, el cual se identifica en la base reportada por el código (21 y 51) y operaciones canceladas se han realizado 219 como se muestra a continuación:

Cuadro No. 13 CANCELACIONES POR FALLECIMIENTO

Estado Cedula	NOM_FONDO_SUBSIDIO	GENERO	NOMBRE_INTERMEDIARIO	NRO_AGROS
21 Muerte Titular	LEC 2023	FEMENINO	BANAGRARIO	61
	LEC 2023	FEMENINO	BANCOLOMBIA	1
	LEC 2023	FEMENINO	COOMULDESA LTDA	1
	LEC 2023	MASCULINO	BANAGRARIO	147
	LEC 2023	MASCULINO	BANCO DAVIVIENDA	1
	LEC 2023	MASCULINO	BANCO DE BOGOTA	1
	LEC 2023	MASCULINO	BANCOLOMBIA	1
	LEC 2023	MASCULINO	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA	1
	LEM 2023	FEMENINO	BANAGRARIO	1
	LEM 2023	MASCULINO	BANAGRARIO	4
Total, general				219

3 LINEA ESPECIAL DE MICROCREDITO INCLUSION FINANCIERA ECONOMIA POPULAR PARA EL SECTOR AGROPECUARIO LEM-EP

3.1 DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL LÍNEA ESPECIAL DE CRÉDITO

Cuadro Nro. 14 Distribución Presupuestal Plan Operativo

LINEA ESPECIAL DE CREDITO	Presupuesto	Vr. Subsidio Comprometido	Disponible	% Ejecución
LEM 2023 INCLUSIÓN FINANCIERA ECONOMÍA POPULAR	1,515,266,521	1,515,266,521	0	100%
TOTALES	1,515,266,521	1,515,266,521	0	100%



3.2 EJECUCIÓN LÍNEA ESPECIAL DE MICROCRÉDITO 2022– LEM FONDO MUJER EMPRENDE POR SEGMENTO, TIPO DE PRODUCTOR E INTERMEDIO FINANCIERO

A continuación, se da a conocer la ejecución del instrumento de acuerdo con los recursos comprometidos con corte al mes de diciembre de 2024, así como el valor de subsidio pagado. Lo anterior, teniendo en cuenta que FINAGRO emitió el pasado 10 de mayo de 2023 se expidió la circular externa Nro.10 de 2023 donde se le da apertura a la Línea Especial de Microcrédito Inclusión Financiera Economía Popular para el sector Agropecuario -LEM EP y FAG para la Economía Popular, la cual empezó a regir a partir del 23 de mayo de 2023.

Cuadro Nro. 15 por tipo de productor según subsidio comprometido

Tipo de Productor	No. Operaciones	Vr. Crédito	Vr Subsidio Comprometido
Pequeño de Bajos Ingresos	3,318	9,857,505,000	1,515,266,521
Total general	3,318	9,857,505,000	1,515,266,521

Cuadro Nro.16 Ejecución LEC 2023 por Segmento

Tipo de Productor	No. Operaciones	Vr. Crédito	Vr Subsidio Comprometido
IBR LEM 2023 INCLUSIÓN FINANCIERA ECONOMÍA POPULAR	3,318	9,857,505,000	1,515,266,521
Total general	3,318	9,857,505,000	1,515,266,521

Cuadro Nro. 17 Ejecución LEC 2023 por Intermedio Financiero

Intermediario Financiero	No. Operaciones	Vr. Crédito	Vr Subsidio Comprometido
BANAGRARIO	3,281	9,755,605,000	1,499,996,777
UTRAHUILCA	18	45,700,000	8,178,429
BANCOLOMBIA	5	20,000,000	3,834,585
FINANCIERA COMULTRASAN LTDA	14	36,200,000	3,256,730
Total general	3,318	9,857,505,000	1,515,266,521

Cuadro Nro. 18 Ejecución LEC 2023 por Departamento

Departamento	No. Operaciones	Vr. Crédito	Vr Subsidio Comprometido
BOYACÁ	373	1,134,900,000	168,593,755

Departamento	No. Operaciones	Vr. Crédito	Vr Subsidio Comprometido
CUNDINAMARCA	318	872,955,000	126,464,459
NARIÑO	276	804,440,000	124,814,527
ANTIOQUIA	238	757,830,000	118,516,664
NORTE DE SANTANDER	193	635,740,000	105,703,846
TOLIMA	202	626,340,000	101,235,976
HUILA	211	622,040,000	100,150,150
CAUCA	265	676,330,000	96,672,665
CÓRDOBA	223	581,880,000	90,680,985
SANTANDER	175	501,080,000	79,708,255
CAQUETÁ	152	480,320,000	77,977,977
META	99	335,080,000	54,576,700
VALLE DEL CAUCA	120	313,120,000	45,094,259
PUTUMAYO	69	257,800,000	39,336,825
CASANARE	85	232,370,000	35,859,745
VICHADA	57	200,140,000	31,259,442
BOLÍVAR	45	156,100,000	23,028,842
CESAR	37	117,740,000	17,919,693
SUCRE	49	133,740,000	15,553,306
RISARALDA	29	93,240,000	13,137,323
CALDAS	29	85,480,000	10,318,281
QUINDÍO	12	41,600,000	7,148,730
CHOCÓ	10	37,500,000	6,730,499
ARAUCA	11	36,200,000	6,653,023
VAUPÉS	7	28,000,000	5,183,855
ATLÁNTICO	8	27,800,000	3,373,661
MAGDALENA	9	20,600,000	3,267,818
LA GUAJIRA	10	27,500,000	3,161,908
AMAZONAS	4	11,640,000	1,984,196
BOGOTÁ, D.C.	2	8,000,000	1,159,156
Total general	3,318	9,857,505,000	1,515,266,521

3.3 SUBSIDIO COMPROMETIDO Y PAGADO:



Para el cierre del mes de diciembre de 2024 el valor del subsidio comprometido fue de **\$1.515.266.521** de los cuales se han generado pagos por valor **\$1.192.695.212**

Cabe mencionar que, al cierre de diciembre de 2024 quedaron activas **2.196** operaciones con vencimiento final de la última operación en el mes diciembre de 2025.

3.4 INDICADOR DE EFICACIA:

Este instrumento se mide teniendo en cuenta el valor del subsidio proyectado (como lo ejecutado) versus el presupuesto asignado para la LEM, el cual presenta un porcentaje de ejecución del 100%, según las cifras expresadas a continuación.

Cuadro No. 19 Indicador de Eficacia

$$\frac{1,515,266,521}{1,515,266,521} = 100\%$$

3.5 PROYECCIÓN DE PAGOS SUBSIDIOS

A continuación, se relaciona la proyección de pagos del subsidio comprometido a la fecha de corte del presente informe:

Cuadro No. 20 Proyección de pagos

SUB_PROGRAMA LEM 2023_EP		
AÑO/MES	Nº_Registros	VLR_SUBS_x_PAGAR
2025	18.881	189.199.969
ene	2.191	35.812.290
feb	2.175	32.985.816
mar	2.144	25.923.210
abr	2.095	24.641.055
may	2.019	20.130.230
jun	1.938	17.079.123
jul	1.850	12.560.726
ago	1.680	9.471.189
sept	1.350	6.097.240
oct	946	3.066.285
nov	471	1.183.793
dic	22	249.012
2026	35	166.088
2027	21	46.584
2028	4	1.615
TOTAL	18.941	189.414.256



4 INCENTIVO A LA CAPITALIZACIÓN

4.1 DISTRIBUCION PRESUPUESTAL:

La ejecución presupuestal del incentivo, de acuerdo con las inscripciones efectuadas de los proyectos financiados que cumplieran los lineamientos trazados en el Plan Operativo del Contrato, fue la siguiente:

ICR 2023	Presupuesto	Recursos Comprometido	% Ejec.
Bolsa unificada "Proyectos desarrollados en el resto del Territorio Nacional, incluido el Departamento de La Guajira"	\$7.789.678.676	\$7.789.661.968	100%

Es de anotar que la apertura de inscripciones se efectuó para las operaciones de crédito redescontadas en Finagro a partir del 28 de junio de 2023.

El 31 de julio de 2023 se efectuó el cierre de inscripciones para proyectos de inversión en el resto del territorio nacional debido al agotamiento presupuestal, manteniendo vigentes las inscripciones de proyectos desarrollados exclusivamente en el departamento de la Guajira.

Posteriormente, el 11 de agosto de 2023 con la Circular Externa N°36, se informó a las entidades financieras sobre la unificación presupuestal en una sola Bolsa denominada: "Proyectos desarrollados en el resto del Territorio Nacional, incluido el Departamento de La Guajira", con lo cual se inscribirán proyectos a partir del 15 de agosto de 2023.

Finalmente, con la Circular Externa N°39 del 22 de agosto 2023 se informó el cierre de las inscripciones por agotamiento de los recursos presupuestales.

4.2 ICR PAGADO

Al cierre de diciembre de 2024, con cargo al Convenio 231 de 2023, se han efectuado reconocimientos de ICR por valor de **\$4.368.935.600**.

De acuerdo con el Plan Operativo del Contrato, el instrumento se focalizó hacia proyectos desarrollados por Pequeños Productores de Ingresos Bajos y Pequeños Productores.

A continuación, se presenta en detalle la desagregación de los incentivos otorgados:

4.2.1. Por Tipo de Productor:

La distribución de los proyectos beneficiados con el abono del Incentivo a la Capitalización Rural ICR por valor total de **\$4.368,9 millones**, según el tipo de productor se presenta así:

Valores en millones de pesos

TIPO PRODUCTOR	N° PROYEC.	VR PROYECTO	VR CREDITO	VR ICR PAGADO	%Part. N° Proyec.	%Part. Vr. ICR Pagado
PEQUEÑO PRODUCTOR DE INGRESOS BAJOS	786	\$ 12.114,12	\$ 11.792,97	\$ 3.980,74	95%	91%
PEQUEÑO PRODUCTOR	42	\$ 1.980,89	\$ 1.899,57	\$ 388,19	5%	9%
TOTAL	828	\$ 14.095	\$ 13.693	\$ 4.368,94	100%	100%

Se aprecia que los 828 proyectos que han sido beneficiados, generaron inversiones en el sector por valor de \$14.095 millones, jalonando \$13.693 millones en crédito.

4.2.2. Por Departamento de Inversión:

A la fecha de corte del informe, se observa que los proyectos beneficiados con el abono del Incentivo a la Capitalización Rural ICR se concentran en el departamento de Nariño con el 18% de los proyectos. Desde el punto de vista del monto del incentivo pagado el primer lugar lo ocupa igualmente el departamento de Nariño con el 19% de participación. A continuación, se muestra el detalle de los departamentos en que se han desarrollado las inversiones con reconocimiento del ICR:

Valores en millones de pesos

Departamento	N° Proyectos	Vr ICR Pagado	%Part. N° Proyectos	%Part. Vr. ICR Pagado
NARIÑO	149	\$ 812,0	18%	19%
HUILA	101	\$ 536,9	12%	12%
SANTANDER	83	\$ 530,0	10%	12%
ANTIOQUIA	91	\$ 510,8	11%	12%
BOYACÁ	73	\$ 445,6	9%	10%
CAUCA	84	\$ 305,5	10%	7%

CUNDINAMARCA	62	\$ 288,6	7%	7%
CHOCÓ	34	\$ 154,1	4%	4%
CALDAS	33	\$ 142,5	4%	3%
VALLE DEL CAUCA	23	\$ 133,4	3%	3%
NORTE DE SANTANDER	24	\$ 99,8	3%	2%
TOLIMA	16	\$ 77,5	2%	2%
SUCRE	1	\$ 68,8	0,1%	2%
RISARALDA	13	\$ 48,9	2%	1%
META	4	\$ 37,9	0,5%	1%
PUTUMAYO	5	\$ 33,2	1%	1%
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	3	\$ 30,6	0,4%	1%
CAQUETÁ	6	\$ 29,4	1%	1%
CÓRDOBA	6	\$ 19,2	1%	0,4%
ARAUCA	3	\$ 18,4	0,4%	0,4%
MAGDALENA	4	\$ 16,9	0,5%	0,4%
CASANARE	5	\$ 13,2	1%	0,3%
BOLÍVAR	2	\$ 7,1	0,2%	0,2%
QUINDÍO	2	\$ 5,3	0,2%	0,1%
CESAR	1	\$ 3,3	0,1%	0,1%
TOTAL	828	\$ 4.368,9	100%	100%

4.2.3. Por Intermediario Financiero:

El 99% de las operaciones beneficiadas con el incentivo ICR, corresponden a proyectos financiados a través del Banco Agrario de Colombia.

Valores en millones de pesos

Entidad Financiera	Nº Proyectos	Vr ICR Pagado	%Part. N° Proyectos	%Part. Vr. ICR Pagado
BANAGRARIO	823	\$ 4.326,8	99%	99%
COOMULDESA LTDA	5	\$ 42,1	1%	1%
TOTAL	828	\$ 4.368,9	100%	100%

4.2.4. Por Destino Principal:

De acuerdo con la información de los destinos principales hacia los cuales se dirigieron los proyectos beneficiados con el abono del ICR, se destacan los proyectos de construcción de beneficiaderos de café con una participación de 28% en el monto total de los recursos pagados, seguido por los proyectos destinados a la construcción de infraestructura agrícola con el 23% de participación, como se observa en el siguiente cuadro:

Valores en millones de pesos

Destino Principal	N° Proyectos	Vr ICR Pagado	%Part. N° Proyectos	%Part. Vr. ICR Pagado
Construcción beneficiaderos de café	245	\$ 1.205	30%	28%
Construcción infraestructura agrícola	141	\$ 1.020	17%	23%
Equipos nuevos para acuicultura y pesca	171	\$ 754	21%	17%
Construcción infraestructura para la producción pecuaria	65	\$ 354	8%	8%
Bodegas	37	\$ 313	4%	7%
Equipos y sistemas nuevos para riego y drenaje	36	\$ 175	4%	4%
Construcción trapiches paneleros	25	\$ 131	3%	3%
Maquinaria y Equipos	22	\$ 107	3%	2%
Tractores nuevos	2	\$ 86	0%	2%
Implementos y equipos nuevos para la producción agrícola	53	\$ 67	6%	2%
Construcción obras civiles para riego	10	\$ 49	1%	1%
Construcción obras civiles para drenaje	8	\$ 39	1%	1%
Equipos nuevos para producción pecuaria	8	\$ 32	1%	1%
Fuentes de Energía No Convencionales Renovables	4	\$ 29	0,5%	1%
Construcción infraestructura pesquera y acuícola para la producción pecuaria	1	\$ 9	0,1%	0,2%
Total	828	\$ 4.368,9	100%	100%

En cuanto al número de proyectos beneficiados se destacan los proyectos concernientes a la construcción de beneficiaderos de café con el 30% de participación, equivalente a 245 proyectos, seguido por los proyectos de adquisición de Equipos nuevos para acuicultura y pesca con el 21% de participación.

4.3. ICR ANULADO

A la fecha de cierre del informe, ha sido anulada la inscripción de 425 proyectos por valor de \$2.328 millones de incentivo estimado.

Valores en millones de pesos

TIPO PRODUCTOR	N° PROYEC.	VR ICR ESTIMADO	%Part. N° Proyec.	%Part. Vr. ICR Estimado
PEQUEÑO PRODUCTOR DE INGRESOS BAJOS	392	\$ 2.085,7	92%	90%
PEQUEÑO PRODUCTOR	33	\$ 242,1	8%	10%
TOTAL	425	\$ 2.328	100%	100%

Se debe tener presente que los registros Anulados son susceptibles de Reconsideración, con la posibilidad que se abone hasta un máximo del incentivo estimado.

Igualmente, los registros Otorgados son susceptibles de Reconsideración, con la posibilidad que se reconozca un mayor valor al ICR abonado inicialmente.

4.4. ICR INSCRITO

A diciembre de 2024, quedan 24 proyectos en estado “Inscrito”, por valor total de \$711 millones de incentivo estimado.

Valores en millones de pesos

TIPO PRODUCTOR	N° PROYEC.	VR ICR ESTIMADO	%Part. N° Proyec.	%Part. Vr. ICR Estimado
PEQUEÑO PRODUCTOR DE INGRESOS BAJOS	15	\$ 90,7	63%	13%
PEQUEÑO PRODUCTOR	9	\$ 620,3	38%	87%
TOTAL	24	\$ 711,0	100%	100%

5. GASTOS DE SUPERVISIÓN, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OTROS ASPECTOS DE ORDEN CONTABLE

Relacionamos a continuación la ejecución de los rubros que componen el plan operativo de orden contable al 31 de diciembre de 2024:



Cuadro Nro. 21 - EJECUCIÓN GASTOS INHERENTES

COMPONENTE	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
Administración	5,912,813,633	5,912,787,081	100%
GMF	6,000,000	-	0%
GASTOS INHERENTES	5,918,813,633	5,912,787,081	100%

5.1 GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Por concepto de costos de administración se han cargado al convenio **\$5.912.787.081** de los **\$5.912.813.633** asignados para este concepto que corresponden a una ejecución del 100%, la cual se causó sobre los compromisos, de acuerdo con lo establecido en la cláusula quinta del Contrato Interadministrativo 231 de 2023:

Cuadro Nro. 22 Administración por instrumento

COMPONENTE	PRESUPUESTO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
LEC	5,912,813,633	5,661,554,012	95.75%
ICR		210,320,873	4%
LEM		40,912,196	0.69%
GASTOS INHERENTES	5,912,813,633	5,912,787,081	100.00%

5.2 RENDIMIENTOS FINANCIEROS:

Los rendimientos generados en la cuenta de ahorros a la fecha de corte ascienden a **\$8.816.594.444**, de los cuales se ha girado a la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público un total de **\$8.112.690.332** de acuerdo con lo recibido de caja y es importante considerar que el giro se hace en el mes siguiente en el que los rendimientos se han recibido:

Cuadro Nro. 23 Giros a la DTN

Fecha	Valor de Giro
Año 2023	2.922.396.612
ene-24	838.182.702
feb-24	748.765.634

mar-24	637.210.222
abr-24	627.439.798
may-24	529.523.715
jun-24	440.028.872
jul-24	341.463.539
ago-24	281.776.007
sep-24	242.019.882
oct-24	210.470.290
nov-24	169.492.449
dic-24	123.920.610
Total	8.112.690.332

Los rendimientos financieros abonados generaron retención en la fuente por valor de **\$617.161.611** y GMF sobre la retención por valor de **\$2.549.847**, los cuales se descuentan de los rendimientos financieros.

Los rendimientos financieros de diciembre de 2024 corresponden a **\$84.266.854** los cuales se girarán a la DTN en el mes de enero de 2025.

La devolución de rendimientos financieros a la DTN se efectúa de forma mensual, el soporte y notificación del traslado se informa con comunicación dirigida al Jefe División de Contabilidad de la DTN y con copia al Director de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios del Ministerio de Agricultura.

6. RECURSOS EN LAS CUENTAS BANCARIAS:

De los recursos recibidos se en cuenta el saldo en la cuenta de ahorros del Contrato a la fecha de corte del presente informe la suma de **\$11.311.786.640**

Se adjunta relación de fuentes y usos debidamente soportada con los estados financieros al mismo corte.

INFORME TÉCNICO

La base de datos que contiene la información del instrumento LEC con corte al 31 de diciembre de 2024 es remitida a los siguientes correos electrónicos:

- ✓ nestor.velasquez@minagricultura.gov.co
- ✓ luis.torres@minagricultura.gov.co

La presente información, así como sus anexos están sujetos a reserva bancaria y deben ser tratados conforme a las leyes de protección de datos personales; se suministra para uso exclusivo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en ejercicio de sus funciones y en el marco del Contrato Interadministrativo 20230231